

***ARENAS NEGRAS S.A.***

***ESTADOS CONTABLES  
AL 31/12/2005***

## **ARENAS NEGRAS S.A.**

### **CONTENIDO**

- Informe de Revisión Limitada.
- Estado de situación patrimonial al 31/12/05
- Estado de resultados por el período 01/04/05 – 31/12/05
- Estado de Evolución del Patrimonio
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos
- Notas a los estados contables al 31/12/05.

# NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

Audidores & Consultores



## INFORME DE REVISION LIMITADA

Señores Directores y Accionista de  
ARENAS NEGRAS S.A.

Hemos realizado una revisión limitada del estado de situación patrimonial de Arenas Negras S.A. al 31 de diciembre de 2005, así como de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de orígenes y aplicaciones de fondos adjuntos por el período de nueve meses finalizado en esa fecha. Los referidos estados contables son responsabilidad de la dirección de la sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir un informe de revisión limitada sobre dichos estados contables basados en el examen que hemos efectuado.

El examen fue realizado de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 5 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. En consecuencia, no emitimos opinión respecto a la razonable presentación del estado de situación patrimonial de Arenas Negras S.A. al 31 de diciembre de 2005, así como de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de orígenes y aplicaciones de fondos adjuntos por el período de nueve meses finalizado en esa fecha.

En base a la revisión limitada que hemos efectuado, podemos manifestar que , no tenemos conocimiento de ninguna modificación significativa que debiera realizarse para que los referidos estados contables de Arenas Negras S.A al 31 de diciembre de 2005 estén de acuerdo con normas contables adecuadas.

107

# NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

Audidores & Consultores



Dejamos constancia de:

- a) que la relación que mantenemos con Arenas Negras S.A. es exclusivamente de carácter profesional.
- b) que los Estados Contables referidos en los párrafos anteriores constituyen afirmaciones de la Dirección Arenas Negras S.A..

Llamamos la atención a la nota N° 2.5) a los referidos estados contables , en que se explicita que dicha sociedad ya no cumple con el principio de empresa en marcha por lo que sus activos y pasivos están ya expresados a sus valores de liquidación y que la sociedad deberá efectuar los trámites legales correspondientes a los efectos de proceder a la disolución y liquidación de la misma.

Montevideo, 30 de enero de 2006.

Por Normey - Peruzzo & Asociados

Cr. Juan Luis Peruzzo  
C.J.P. 30719



## **ARENAS NEGRAS S.A.**

### **ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

*En pesos uruguayos (\*)*

<b>ACTIVO</b>	<u>31-12-05</u>	<u>31-03-05</u>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
<u>Disponibilidades</u>		
Banco cuenta corriente m/n	205.000	206.518
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>205.000</u>	<u>206.518</u>
<b>PASIVO</b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
<u>Deudas Comerciales</u>		
C.N.D a pagar m/n	247.195	243.995
C.N.D a pagar m/e	<u>15.004</u>	<u>15.980</u>
	262.199	259.975
<u>Deudas Diversas</u>		
Provisión por ICOSA	479	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>262.678</u>	<u>259.975</u>

(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31/12/05.-

## **ARENAS NEGRAS S.A.**

### **ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

*En pesos uruguayos (\*)*

<b>PATRIMONIO</b>	<u>31-12-05</u>	<u>31-03-05</u>
<u>Capital Social</u>		
Capital Integrado	205.000	205.000
<u>Ajustes al Patrimonio</u>	42.240	39.734
<u>Resultados Acumulados</u>		
De ejercicios anteriores	(298.191)	(140.075)
Del ejercicio	<u>(6.727)</u>	<u>(158.116)</u>
	<u>(304.918)</u>	<u>(298.191)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>(57.678)</u>	<u>(53.457)</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>205.000</u>	<u>206.518</u>

(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31/12/05.-

## **ARENAS NEGRAS S.A.**

### **ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 01/04/05 - 31/12/05**

***En pesos uruguayos (\*)***

	<u>31-12-05</u>	<u>31-03-05</u>
<u>Gastos de Administración</u>		
Impuestos, Tasas y Contribuciones	(5.083)	(20.317)
Honorarios Profesionales	-	(10.949)
Contratación Técnicos	-	(6.678)
Propaganda	-	(73.911)
	<u>(5.083)</u>	<u>(111.855)</u>
<u>Resultados Financieros</u>		
Resultado por Desvalorización Monetaria	(1.327)	(5.973)
<u>Resultados Diversos</u>		
Multas y Recargos	(302)	(804)
Folletería	(15)	(17.432)
Permisos	-	(39)
	<u>(317)</u>	<u>(18.275)</u>
Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(22.012)
<b>RESULTADO NETO (Pérdida)</b>	<u><u>(6.727)</u></u>	<u><u>(158.115)</u></u>

*(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31/12/05.-*

**ARENAS NEGRAS S.A.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/04/05 AL 31/12/05***En pesos uruguayos (\*)*

	<b>CAPITAL</b>	<b>APORTES A CAPITALIZAR</b>	<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>1) SALDOS INICIALES</b>					
<b>APORTES DE PROPIETARIOS</b>					
Capital Integrado	205.000				205.000
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>					
Reexpresiones Contables			37.935		37.935
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>				(295.999)	(295.999)
<b>SUBTOTAL</b>	205.000	-	37.935	(295.999)	(53.064)
<b>2) MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>					
Reexpresión de Saldos Iniciales			2.474	(2.192)	282
<b>3) SALDOS INICIALES MODIFICADOS</b>	205.000	-	40.409	(298.191)	(52.782)
<b>4) AUMENTOS DE APORTES DE PROP.</b>					
Acciones en circulación					
<b>5) REEXPRESIONES CONTABLES</b>					
Capital Integrado			1.831		1.831
<b>6) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				(6.727)	(6.727)
<b>SUBTOTAL</b>	-	-	1.831	(6.727)	(4.896)
<b>7) SALDOS FINALES</b>					
<b>APORTES DE PROPIETARIOS</b>					
Acciones en Circulación	205.000				205.000
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>					
Resultados no Asignados				(304.918)	(304.918)
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>					
Reexpresiones Contables			42.240		42.240
<b>TOTAL</b>	205.000	-	42.240	(304.918)	(57.678)

*(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31/12/05.-*

## **ARENAS NEGRAS S.A.**

### **ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**

**Período comprendido entre el 01/04/05 y el 31/12/05**  
**En pesos uruguayos (\*)**

#### **1 - FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Resultado del Periodo	(6.727)
Ajustes de no fondos	
R.D.M de las cuentas patrimoniales	2.112

#### Cambios en Activos y Pasivos

Aumento de Deudas Comerciales	4.135
Total Cambios en Activos y Pasivos	<u>4.135</u>

**FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS** (480)

#### **2 - FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO**

Aporte de Capital reexpresado al cierre	-
-----------------------------------------	---

**3 - VARIACION DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO** (480)

<b>4 - SALDO INICIAL DE EFECTIVO (reexpresado en moneda del 31/12/05)</b>	206.518
Reexpresión del saldo inicial de disponibilidades	(1.038)
<b>5 - SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<u><u>205.000</u></u>

(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31/12/2005

# **ARENAS NEGRAS S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES PERIODO FINALIZADO EL 31/12/05.**

### **NOTA 1.- INFORMACIÓN BASICA**

#### **1.1 Naturaleza Jurídica**

Arenas Negras S.A. es una sociedad anónima cuyo capital está representado por 650 acciones al portador.

El capital integrado fue aportado por la Corporación Nacional para el Desarrollo, de acuerdo con la ley 17.555.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad es el 31 de Marzo de cada año.

#### **1.2 Actividad Principal**

De acuerdo a los estatutos, aprobados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 21 de abril de 2003, el objeto de la sociedad es proyectar, explorar y explotar los depósitos de arenas negras que se puedan desarrollar en el área de Reserva Minera establecida en el decreto 183/2002 del 23 de mayo de 2002 y comercializar su producción, conforme a las previsiones de la ley 17.555 en sus artículos 34 y 35, y los decretos 457/002, 109/003 y 199/003.

Según lo dispuesto en los decretos 109/003 y 199/003, las acciones de Arenas Negras S.A., deberán ser enajenadas mediante oferta pública al mejor postor, en el plazo de 180 días a partir de su constitución. Además, se establece que si en dicho plazo no se diere cumplimiento o se frustrare su objeto, regirá el artículo 54 y siguientes de la ley 15.242 del 8 de Enero de 1982.

Por Dec. 536/003 de fecha 17/12/2003 se dispuso la prórroga del plazo establecido en el art. 4 del Dec.109/003 del 20 de marzo de 2003 hasta el 17 de Febrero de 2004. Posteriormente, por Dec.79/004 del 03 de marzo de 2004 en su art.1, se dispuso que se prorrogue el plazo establecido en el Dec.536/003 por el término de 6 meses a partir del 17 de Febrero de 2004.

Con fecha 26/09/2005, la Dirección Nacional de Minería y Geología, en vista de las actuaciones tramitadas por Arenas Negras S.A., tendientes a obtener un permiso de prospección en busca de un yacimiento de arenas negras en la 4ª y 5ª sección catastral del departamento de Rocha y resultando que no se ha cumplido con las solicitudes formuladas por la mencionada Dirección Nacional, la misma resolvió dejar sin efecto las actuaciones tramitadas por la sociedad tendientes a obtener el permiso de prospección en busca de un yacimiento de arenas negras.

Según acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/12/05, la Corporación Nacional para el Desarrollo, en su calidad de única accionista de Arenas Negras S.A., decidió proceder a la disolución y liquidación de la sociedad.

## **NOTA 2.- ESTADOS PRESENTADOS, APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES Y UNIFORMIDAD**

- 2.1** Los estados contables presentados al 31/12/2005, y expresados en moneda de esa fecha, son los siguientes: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Notas complementarias.
- 2.2** Los referidos estados fueron preparados en base a normas contables adecuadas, teniendo en cuenta los Decretos del Poder Ejecutivo Nos. 162/04, 222/04 y 90/05. La presentación de la información contable se ha realizado mediante la estructura establecida por el Decreto N° 103/91.
- 2.3** En cuanto a la presentación de información contable comparativa con respecto al ejercicio económico finalizado el 31/03/2005, se presentan cifras comparativas en el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados expresadas todas en moneda homogénea de poder de compra del 31/12/2005.
- 2.4** La información contable presentada, lo ha sido en forma uniforme con respecto al ejercicio anterior.
- 2.5** Por todo lo expresado en los párrafos tercero y cuarto de la Nota 1.2 precedentes y en el párrafo segundo de la Nota 4 , la dirección de Arenas Negras S.A. considera que la sociedad ya no cumple con el principio de empresa en marcha y deberá efectuar los trámites legales correspondientes con el cometido de efectuar la disolución y liquidación de la misma, por lo que activos y pasivos se expresan a sus respectivos valores de liquidación.

## **NOTA 3.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Las políticas contables significativas que han sido aplicadas son las siguientes:

### **3.1 Criterios generales de valuación**

Los Estados Contables que se adjuntan, se presentan expresados en pesos uruguayos del 31/12/2005, ajustados por inflación de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 y según la metodología expuesta en el punto 3.5 de ésta Nota. El criterio general de valuación de los bienes, derechos y obligaciones es el costo histórico reexpresado a moneda homogénea de poder de compra del 31/12/2005.

### **3.2 Concepto de capital utilizado**

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero, ajustado por inflación de acuerdo a lo explicitado en las notas 3.1 y 3.5.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer al mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

### **3.3 Determinación del Resultado**

En ésta sociedad los gastos se reconocen en función del principio de lo devengado en el período considerado.

Los resultados financieros fueron imputados en base al devengamiento en el período.

### **3.4 Estimaciones Contables**

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la empresa realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### **3.5 Tratamiento del efecto de la inflación**

Los rubros de los estados contables han sido reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29. A efectos de la reexpresión de los estados contables al 31/12/2005, se utilizaron los coeficientes derivados de la variación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (I.P.P.N), publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas. La variación total de dicho índice en el presente período fue de + 0, 741% .

La metodología empleada para dicha reexpresión se basa en el método de lo monetario – no monetario. Este método toma en consideración básicamente el carácter monetario y no monetario de las distintas partidas que componen el patrimonio.

A continuación se exponen en forma resumida los criterios utilizados por la empresa para la reexpresión de los estados contables:

#### **A) Rubros monetarios**

Todos los rubros monetarios se encuentran expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre , por lo que ya están reexpresados. A tales efectos fueron

considerados monetarios las disponibilidades, las deudas comerciales en moneda nacional y las deudas diversas.

## **B) Rubros no monetarios**

Se han considerado rubros no monetarios el saldo en moneda extranjera de deudas comerciales, las cuentas de patrimonio y de resultados.

**B.1** - El saldo de moneda extranjera (C.N.D. a pagar) se valuó al tipo de cambio de cierre, según se explica en punto 3.6 de ésta nota.

### **B.2 – Patrimonio**

El capital social y los ajustes al patrimonio se reexpresaron en función de la variación del I.P.P.N desde la fecha del ingreso al patrimonio y hasta el cierre del período. Las reexpresiones del capital se exponen dentro del rubro “Reexpresiones contables” en Ajustes al Patrimonio.

Los resultados acumulados surgieron por diferencia al reexpresar el patrimonio al inicio del período.

### **B.3 – Estado de Resultados**

Se siguió el criterio general de ajuste, actualizando cada uno de los gastos del período en función de la variación mensual del I.P.P.N ocurrida entre el mes de reconocido el gasto y el cierre del período.

Como consecuencia de la reexpresión de los estados contables, se originó un resultado por desvalorización monetaria que se incluye en el resultado del período dentro de resultados financieros.

## **3.6 Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional utilizando el tipo de cambio interbancario billete comprador del día anterior al de efectuada la transacción. Los saldos en moneda extranjera han sido expresados en moneda nacional a la cotización de cierre del ejercicio ( 1 US\$ = \$ 24,12)

## **3.7 Estado de Origen y Aplicación de Fondos**

A los efectos de la elaboración del Estado de Origen y Aplicación de fondos se ha definido el concepto de fondos igual efectivo y equivalente.

#### **NOTA 4.- PATRIMONIO**

El capital social autorizado de la sociedad al cierre del período asciende a la suma de \$ 650.000. El capital efectivamente integrado al 31 de diciembre de 2005 asciende a \$ 205.000 y está representado por 2 títulos representativos de 205 acciones al portador de \$ 1.000 cada una.

Al cierre del presente período, la sociedad presenta patrimonio negativo en \$ 57.678 y pérdidas acumuladas por \$ 304.917, cifras expresadas en moneda de poder de compra del 31/12/2005. Este hecho es causal de disolución de la sociedad según lo establecido en el A° 159 – Numeral 6) de la Ley 16.060.

La evolución durante el período de los rubros integrantes de este capítulo se muestra en el Estado de Evolución del Patrimonio.